

El Universal,

DIARIO COMERCIAL, POLITICO, Y LITERARIO.

NO. 947——MONTEVIDEO SABADO SEPTIEMBRE 29 DE 1832 PRECIO 1 R]

EL UNIVERSAL.

☞ Se publica diariamente en su Imprenta Calle de San Pedro No. 9

☞ En esta CAPITAL, se vende en e mismo establecimiento. En la administracion del Papel Sellado Calle de Sn. Francisco No. 1.º—En el almacen de D. Manuel Basoa, Calle de San Carlos No. 101;–y en la plateria de D. Julio Sibilotte, Calle de San Pedro No. 166.

EN LA AGUADA.

En la tienda de D. Manuel F. Ocampo.

EN EL CORDON.

En la tienda de Don Luis Veracierto.

Se hallará tambien de venta en todas las Capitales y pueblos de los Departamentos de Campaña en los parajes siguientes:—

EN CANELONES.

En casa de Don Rafael Amengual.

SAN JOSE,

En la de Don José Rios.

COLONIA,

En la de D. Francisco R. Sandivar.

SORIANO,

En la de Don Fernando Grané.

PAISANDU,

En la de D. Salvador Vidal y Barceló.

CERRO-LARGO,

En la de Don Ceferino Farias.

DURAZNO,

En la de Don Joaquin Araujo.

MALDONADO,

En la Administracion de Correos

SAN CARLOS,

En la de D. Elias Tomás Silva.

MINAS,

En la de Don Gregorio Bustamante.

ROCHA,

En la de D. José M. Gomez Arbolella.

FLORIDA,

En la de Don Pedro Varela.

PORONGOS,

En la de Don Francisco Sellanes.

SANTA-LUCIA,

En la de Don Mariano Vera.

COLLA,

En la de Don Manuel Yedra.

VACAS,

En la de Don Manuel Rodriguez.

SAN-SALVADOR,

En la de Don Antonio Loaces.

MERCEDES,

En la de Don Mariano Capdevila.

SALTO.

En la de Don José Canto.

ALMANAQUE.

Sabado.—*La dedicacion de S. Miguel*
S. l sale á las 5h 53m.—Se pone á las 6 h.6m.

CORREOS

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL
Para los Pueblos del Interior.
9, 16, 23. y 30 de cada mes.

PARA PAISANDU y SALTO

SALDRA para dichos puertos el 30 del corriente la muy velera goleta nacional LUISA; admite carga y pasageros para lo que ofrece escelentes comodidades. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage ocurran al almacen de D. Manuel Gradin donde darán razon de su patron.

AVISO.

BARATILLO de yerva mate de Porto-Alegre de superior calidad, á cuatro vintenes libra, en la calle de San Carlos No. 243 esquina que hace cruz con la casa de Exercicios sep 22—

SE VENDE.

UN terreno en el Cordon, de una cuadra cuadrada sanjeado y con cerco de pita: está lindando con la quinta del difunto Bento frente la panaderia de Morales. El que se interese en su compra ocurra á esta imprenta que darán sep. 17—

AVISO.

EN los dias diez y siete, diez y ocho y diez y nueve del corriente mes, y á las puertas del Consulado de esta plaza, se han de celebrar almonedas para la venta y remate de una casa sita en el Arroyo Seco, de la propiedad del profugo D. Andres Rini para con su producto hacer pago á sus acrehedores; y la cual está tasada en cantidad de 1986 ps. 7 rs. segun por menor consta de la tasacion que estará de manifiesto en esta escribania para los que gusten imponerse de ella. Montevideo, Septiembre 14 de 1832.
Vallejo.

AVISO INTERESANTE

EL que quiera cambiar una finca en esta capital por una hermosa chacara en el Miguelete, bastante espaciosa, con buen monte, una exelente casa de azotea con 13 piezas, caballeriza y ranchos de material cubiertos de paja cercado el terreno con riego permanente: ocurra á la calle de Sn. Gabriel n.º 48, en la Plaza mayor. junio 16—

SE VENDE.

UNA casa grande con toda comodidad en la calle de San Luis frente á la casa de Mello; edificada en terreno de 9 varas y una tercia de frente, y 22 y una tercia de fondo en un precio equitativo. El que se interese en su compra ocurra á la misma casa No. 123 sep. 17—

SE VENDE

UNA chacra á mui corta distancia de esta capital, poblada con un monte de exelentes frutas y de toda clase: tiene casa de material y está bien cercada; se dará en un precio acomodado: ocurriendo á esta imprenta se verá con quien tratar- S 17—8 p:

SE HA FUGADO.

UN mulatillo, el dia trece del corriente de edad de diez y ocho años; vestido, pantalon y chaqueta de paño azul; sombrero de pelo negro. La persona que de noticia de él, ó lo entregue en esta imprenta será gratificado.

AVISO INTERESANTE

En la calle de San Carlos numero 133 se acaban de recibir dos cajones cada uno de 5t medias botellas de muy célebr remedio eficaz para estirpar chinches y cucarachas con su correspondiente panfleto del modo de aplicarlo.

Este remedio, cuya eficacia se ha comprobado por una experiencia de muchos años, merece la mayor recomendacion pues por el se logra la destruccion, completa de los indicados insectos que son una verdadera plaga en las casas y Establecimientos publicos, como Hospitales, Cuarteles &

Dichos cajones se darán á un precio sumamente equitativo. acudiendo al paraje indicado

SE VENDE.

UN negrito ladino sabe cocinar y es propio para todo servicio de casa; se vende por que su amo quiere comprar una negrita. En la calle de S. Ramon número 89 vive su amo.

AVISO.

EN la oficina del Universal está abierta la subscripcion al periodico NARRADOR cuyo prospecto está inserto en la cuarta pagina de este número.

A REDITOS.

SE necesitan 500 pesos sobre hipoteca y se vende una carreta de media carga se alquila una casa comoda: se contrata ladrillo barato para entregarlo en la primavera, se venden dos comodas y dos mesas; el que guste tratar ocurra á la cade el 3

AVISO

EN la calle de S. Benito número 85 importa saber el paradero de D. Matias Miras ó de quien lo pueda resentar

AVISO A LAS SEÑORAS.

ACABA de llegar un joven de Buenos Ayres, este ofrece componer toda clase de peinetas, como tambien hacerlas sean caladas ó lisas al gusto de las señoras y á precio equitativos; desde el Viernes de la presente semana principiará á recibir obras: vive en la calle de Sn. Miguel n.º 89.

AVISO,

M. *Labrou* sastre limpiador y reacador de ropas; tiene el honor de hacer saber al público que se encarga de todo lo que concierne á su ejercicio, sirviendo á los precios mas moderados, calle de Sn. Joaquin número 44.

EN LA FONDA ITALIANA.

Denominada *Cuatro Naciones*, cita en la alle de San Francisco número 59, se hacen comidas de todas clases y aun precio bastante moderado.

Se ALQUILA.

En la calle de San Gabriel una casa decente señalada con el número 28, y bien acondicionada con las mejores comodidades para familia. Quien quiera tratar de su ajuste, ocurra á la calle de San Carlos número 175, frente á la Sra. viuda de Susbiela, Julio 27.

AVISO.

LOS abajo firmados consignatarios del Bergantin Sardo *Carlos Feliz* procedente de Tarragona avisan que habiendose cargado en aquel destino 15 pipas de vino Tinto, 100 botijuelas de Aceite, cuatro cajones con ocho cutres, 1 id con Ules 1 Baul de Libros, suplican al que tenga conocimiento lo presente á la mayor brevedad á Capurro y Gavazzo Calle de San Miguel

AVISO,

EL que quiera comprar dos cuadras de terreno, en frente el molino de viento, con el frente al camino real; muy propio para casa de trato. La persona que se interese en su compra ocurra á la casa de D. Melchor Meneses, en frente de dicho terreno.

BARATILLO

EN la calle de Sn. Gabriel número 57 se venden fraques negros y azules del paño mas fino que hay en Montevideo á 26 pesos, y se toma la medida al mismo precio, tambien hay ropa hecha y capas á 45 pesos; levitas y varias obras, todo mui barato.

SE VENDE

A INFIMOS precios en la plaza del muelle número 71—molinos de limpiar trigo, y máquinas para sacar la tierra del mismo trigo: quien se interese en sus compras puede verse con el dueño que vive en la misma casa. Se encarga tambien de componer los molinos inservibles y ponerlos en buen estado. Trabaja igualmente en alambre.

SE ALQUILA.

UN cuarto alto totalmente independiente, con balcon y bajada á una huerta propia para un soltero á quien podrá darse toda asistencia.

Tambien se alquila un corral con un galpon y puerta á la calle, y algunos cuartos contiguos, propios para habitar ó almaccnar lo que se quiera. El que se interese, por uno ú otro, acuda á la calle de Sn. Fernando casa n.º 11, donde hallarán con quien tratarle sd e las 8 á las 2 de la tarde.

AVISO.

EL jueves 27 del corriente á la hora de ponerse el sol, en la puerta de la casa Capitania del Puerto, ha de celebrarse almoneda y remate de una ancla y un pedazo de cadena que se hallan en el muelle tasado todo en 110 pesos.
Montevideo Septiembre 21 de 1832
Tort.

EN la boica de D. Luis Ferrando calle de Sn. Carlos se hallan de venta sanguijuelas recien llegadas de Europa á un precio moderado.

SE NECESITA.

UNA ama de leche para criar: la que desee conchavarse, ocurra á la calle de San Juan Num: 164.—

AVISO,

SE conchava por 12 pesos al mes un negro sin vicios, robusto, joven y sano; con aptitudes para cualquier clase de trabajo: la persona que lo necesite ocurra á la calle de Sn. Vicente n.º 30 donde encontraran con quien tratar.—c.

SE VENDE

UNA negra que sabe labar planchar de liso y cosinar, se vende en 350 pesos el que la quiera comprar en la calle del muelle Num; 49 en la casa de Sertori

AVISO.

SE halla en la calle de S. Gabriel N. 115, bajo de lo de Maza, un baratillo de zapatos de señora á 5 y á 6 reales el par; de varon a 8 reales; de niñas á 2 y meeio reales, y zapatos abotinados de taco franceses para señoras á 12 reales; pantalones de verano á patacon; sombreros de pelo á 22 reales, y zapatos de hombre á 12 reales.

AVISO.

DE órden del Sr. Jefe de Policía se hace saber, que se han estraviado 6 libros de la Loteria semanal de la Caridad que se debe jugar el Martes proximo, todos son su numeracion de 2,672 á 2,783—3,568 á 3,679—5,472 á 5,583—6,332 á 6,143—8,832 á 8,943—9,728 á 9,839—y su letra es la Z: y para que ninguno tome de dichos libros se previene al público. Montevideo 12 de Septiembre de 1832.

BARATILLO.

EN el café de la Alianza se vende al menudeo los articulos siguientes:—

Cerbeza de superior calidad á 3 rs. bot.
Vino de Oporto de Facturia á 5 rs. id.
Id. malvasia }
Id moscatel } á.........4 rs. id.
Id. del cabo }
Id. Lisboa }
Id. Duro } á............3 rs. id.
Ginebra de Holanda, *tarro*, á 5 rs.
Id. de id á.........4 rs. bot.
Salchichon de Genova á.....7 rs. lib.
Jamon preparado á.........6 rs. id.
Frasqueras de vino de Oporto 8 ps. id.
Licores italianos á.........7 rs. bot.
Dulce de membrillo en calde 3 rs. lib.
Id. id. en cajas á.....id. id.

AVISO INTERESANTE.

EN la calle de San Juan esquina de la plaza, almacen que fué de D. Antonio Fernandez, hay un brillante surtido de loza de todas clases, floreros muy ilcos, ferreteria y quincalla, todo recien llegado de Europa, lo que se dará á muy infimos precios. sep. 25—

AVISO.

BARATILLO de polvillo colorado de superior calidad á real la onza, rapé de acas-pretas al mismo precio; en la calle de San Pedro No. 112 frente de D· Tomas Casares, al lado de la Botica de D. Manuel Morello. sep. 25—

AVISO,

SE vende maiz fresco en grano de al mejor calidad á 4 pesos fanega, en la calle de Sn. Sebastian n.º 29.

SE VENDE.

UNA casa con terreno de 189 varas cuadradas, en la calle de San Pedro y frente al recinto. Se dará con suma equidad. En la misma casa hay con quien tratar, ó en la fábrica de velas de sebo de molde, calle de San Felipe al lado del café de la marina. sep. 22—

PRECIOS CORRIENTES.

Ayer 28 de Septiembre de 1832.

ARTICULOS DE INTRODUCCION.	POR	PRECIOS. de Ps.	de rs.	á Ps.	á rs.	*Observaciones*
Aguardiente de34 grados	pipa	130	..	....	..	
» anisado de 34 id.	»	130	..		..	
» en damajuanas.	una	4	4	....	..	
Aceite de comer en barls	arroba	4	4		..	
» en botij. de ½ a.	una	2	..	2		
» de Francia en botellas.....	docena	4	..			
» de linaza......	galon	1			7	
Agua raz............	»	7	1			
Acero...............	quintal	10	..	....	..	
Almendras con cáscara.	»	12		13		
Anis en grano.........	»		..	..	..	
Avellanas............	arroba	1	.4	....	..	
Azucar Havana blanca.	arroba	3	2		..	
» terciada	»	1	6	2		
» del Brasil blan.	»	2	2	....	.	
» terciada	»	1	5	....	..	
Aceitunas en barril.....		1	6	2	:	
Acafran.............	libra	10	4	12	..	
Azroz de la Carolina...	arroba	1	3	1	4	
del Brasil....	»	1	3			
Alpiste..............	»	1	4	....	..	
Almidon de trigo	»	2	5		..	
de Mandioca....	»		1½	1	6	
Anchoas..............	cuñete	1	.6	1	7	
Alquitran de Suecia....	barril	7	..		..	
Brea................	»	6	6	....	..	
Barajas finas	gruesa	10	..	12	..	
» ordinárias......	»	6	.6	7	..	
Bacalao..............	quintal	5			..	
Becerros.............	docena	20	..	22	..	
Café de la Havana.....	quintal	16	..	17	..	
» del Brasil......	»	16	..	17		
Cigarros de la Havana.	mil	22	..	23		
» de segunda.....	»	14	4	16		
Comino..............	arroba	4		5	..	
Canela fina de primera.	libra	3			..	
Canelon.............	»		2½	....	..	
Gastañas,secas.......	arroba	1	2			
Carbon de piedra......	tonelad	20	4	21	..	
Cera blanca en pesta...	libra	....	3	....	..	
Cerbeza enbotellas.....	docena	2	4	....	..	
Ciruelos de Malaga...	arroba	2	4	3	..	
Clavo de comer.......	libra	....	2½	....	..	
Caña de la Havana 28gr.	pipa	76	..		..	
» del Paratí 20 gr.	»	74	..			
Coheles de la India paq.	docena	1	.¾	....	..	
Cobre en galapago.....	quintal	50	..	....	..	
Cremor..............	libra	.	2	....	..	
Estopa..............	quintal	5	..	....	..	
Estaño..............	»	40	..	....	..	
Esencia de anis.......			..		..	
Esteras de Malaga.....	pieza	9	4	10	..	
Fideos surtidos.......	arroba	2	7	3	..	
Fariña..............	»		6½	....	..	
Felpudos............	docena	8	..	9	..	
Garvanzos...........	arroba	2	2	2	4	
Galleta de N. América..	barrica	5	4	6	..	
Jinebra de Holanda 20 g.	pipa	85	..	90	..	
» en frasqueras...	frasco	3	6	4	..	
» de N. América..	pipa	80	..	....	..	
Harina, de N. América.	barrica	10	.4	11	..	
Hilo arreto de Cataluña.	quintal	39	..	40	..	
» de Jenova......	»	29	..	30	..	
Hoja de lata..........	cajon	12	..	14	..	
Higos blancos	arroba	1	4	....	..	
Jamones.............	libra		2	....	..	

ARTICULOS DE INTRODUCCION.	POR	PRECIOS. de Ps.	de rs.	á Ps.	á rs.	*Observaciones*
Javon, de Norte América..	quintal.	13	..	..	..	
» de España,....	»	13	..	14	..	
» de Francia....	»	11	..	14	..	
Jarcia, de cáñamo.......	»	11	..	12	..	
Licores, en botellas......	docena	4	..	5	..	
Lonas, de Rúsia.........	pieza	13	..	14	..	
Marroquines............	docena	19	..	20	..	
Mantequilla............	libra	....	2½	....	2¾	
Naipes, españoles lejítimos	gruesa	15	..	16	..	
» 2os. de Jénova		9	..	10	..	
primera suerte..	»	....	..	....	..	
» segunda id...	»	....	..	....	..	
Papel, florete de Cataluña.	resma	3	2			
» medio florete..	»	2	3			
» florete jenoves.	»	2	2	2	4	
» medio florete..	»	1	6	2		
» estraza grande.	»	1		1	2	
» » segunda.	»	....	6	....	7	
Pasas, de Málaga.......	cajon	3	2	3	4	
Pastas, de Jénova.......	arroba	2	4	2	6	
Pimienta, negra malabar..	»	2	3	2	4	
Queso, de Holanda.......	docena	6	..	7	..	
Seda, joyante de Murcia..	libra	7		8		
Sarga, de Málaga.......	vara	2	4	2	4	
Sal...................	fanega	1	7	2		
Tabaco, de Virjinia.....	quintal	10	4	11	..	
» negro del Bras.	arroba	6	6		..	
Tafiletes..............	docena	11	..	12	..	
Té, perla..............	libra	2	2	....	..	
» hyson........	»	1	1		..	
Trigo................	fanega					
Vino, del priorato.......	pipa	60	..	62	..	
» venicarló cadaques	»	55	..	..	..	
» Cette.........	»	52	..		..	
» Sicilia.......	»	52	..		..	
» Málaga dulce..	»	74	..	75	..	
» » seco...	»	64	..		..	
» moscat. en bote.	docena	3	4	3	6	
Vinagre, de yema.......	pipa	54	..	55	..	
EXPORTACION.						
Cueros vac. de 32 á lib.	pesada	6				
» » de á 28 lb.	»	5	1			
» de caballo.....	uno	1	2	.	.	
Astas................	mil	90	..	100	..	
Lana, limpia...........	arroba	1	4	1	4	
susia................	»			....	5	
Clin, limpio...........	quintal	13		14		
Mesclada.............	quin al	11	6	12		
Sebo................	arroba	1	1	1	8	
Carne, tasajo..........	quintal	2	3	2	4	
Maiz................	fanega	4	4	....	..	
Mulas...............	una	20	..	22	..	
Velas de sebo..........	arroba	3		....	..	
Novillos para matadero....	res	6	4	7	..	
Vacas para id.........	»	5		...5	..	
Novillos para saladero....	»	6			..	
Vacas para id	»	4	4			
Ganado de cria.........	»	2	4	....	..	
Carnero con lana.......	docena	1	4			
Cebada..............	fanega	3	4			
Grasa...............	arroba	2	3	2		

OBSERVACIONES.

DERECHOS DE ADUANA.

1.° Libres de derechos las máquinas, instrumentos de agricultura y artes, los libros impresos y mápas jeograficos.

2.° Pagará un 5 p % la seda en rama y torcida, las telas de seda, puntos y encajes, bordado de oro y plata con piedras ó sin ellas, relojes de bolsillo, alajas de oro y plata, salitre, yeso, carbon, fociles, maderas, flejes y arcos de madera.

3.° Pagará un 10 p % la pólvora, alquitran, resinas y cabulleria.

4.° Pagará un 15 p % todos los artículos ya naturales, ya manufacturados que espresados en esta ley.

5.° Pagarán un 20 p % el azucar, yerva mate, café, té, cacao, canela, especies drogas y comestibles en jeneral.

6.° Pagarán un 25 p % los muebles, espejos, coches, volandas y las guarniciones sus tiros, las sillas de montar y arreos de caballos, ropas hechas, calzados, licores, aguardientes, vinos, vinagres, cerveza, cidra y tabaco.

7.° La sal paga 2 rs. por fanega.

8.° Pagarán todos los efectos de introduccion, á mas de los derechos espresados en los urticulos anteriores, el 1 p % Consulado, y ½ p % de Hospital.

ARTICULOS ADICIONALES A LA LEY DE ADUANA.

Art. 1.° Todos los efectos de importacion pagarán como derechos estraordinarios, á mas de los que están designados porn la ley de aduana, los siguientes:—

Un 1 p % todos los comprendidos en el artículo 2.

Un 3 p % los comprendidos en los artículos 3, 4 y 5, á escepcion de las harinas que pagarán un 10 p %.

Un 5 p % todos los comprendidos en el artículo 6.

DERECHOS DE EXPORTACION.

1.° Los cueros vacunos pagarán 2 rs. por pieza. 2.° Los cueros de caballo 1 rl. cada uno. Todas las producciones de este Estado que no sean comprendidas en los artículos antecedentes, pagarán á su exportacion el 4 p %. La carne salada es librede derechos, y la valuaciones se hacen sobre precios de plaza.

☞ Los precios notados son en pesosá 8rs. moneda palata, y los pesos fuertes y patacones valen9 rs. y 60 centésimos.

EL UNIVERSAL.

MONTEVIDEO:

SABADO 29 DE SEPTIEMBRE DE 1832

Aunque sentimos suma repugnancia de entrar en cuestiones con los escritores de Buenos Aires, sobre materias relativas á la política de uno ú otro pais, el honor del Gobierno de esta República exije hoy que ocupemos algunas lineas para hacer entender al Editor de la *G. Mercantil* do Buenos Aires que no tiene la menor razon para calificar de atentado contra la inviolabilidad, y mucho menos de injuria al Gobierno, de aquel Pais, el hecho de haber procedido las autoridades de este al arresto é incomunicacion del Coronel Argentino D. Juan Correa Morales, por datos ó vehementes indicios de hallarse complicado en una conjuracion contra ellas.

Suponiendo el Editor de aquel periódico que el espresado Señor Correa Morales, reviste algun caracter diplomatico en este Estado, ha escrito un artículo en su número de 21 del corriente, lleno de exaltacion, provocando la energía de aquel gobierno á reclamar la reparacion de los ultrajes que dice haber recibido de este: y nosotros pensamos que aquella energía deberia emplearse en reconvenir á un escritor q' con tanta ligereza se produce en una materia en que parece estar á ciegas, faltando al decoro que en todo pais civilizado se guarda acia los gobiernos establecidos de una nacion estrangera.

Es el caso, que el Sr. Coronel Correa Morales (arrestado hoy en la fortaleza de esta Capital) á quien la *Gazeta Mercantil* atribuye derechos á la *inviolabilidad* en clase de agente politico, jamas lo ha sido cerca de este Gobierno, ni tubo caracter alguno diplomatico á que por el derecho de gentes, se acuerde privilejio ó inmunidad alguna. Aquel Géfe arjentino pasó en el año de 1830 á esta capital, comisionado por el Gobierno de Buenos Ayres expresamente para hacer el reclamo de las propiedades pertenecientes à aquella Provincia, existentes á bordo de la goleta Sarandí cuando fué substraida de Balisas por el coronel D. Leonardo Rosales, y recavar del Gobierno de este Estado tomase medidas para impedir cualquier paso hostil de parte de los emigrados y expulsos que se habian asilado en sus costas. Satisfechos los objetos de su comision, como lo fueron inmediatamente por la debolucion de aquellos articulos, y por las medidas adoptadas por este gobierno respecto de los emigrados, en el sentido de los deseos manifestados por el de Buenos Ayres en su nota de recomendacion á favor del Sr. Correa Morales, y en conformidad de sus mismos principios de franqueza, justicia y buena inteligencia, cesó en su comision, asi como cesó toda contestacion con él por parte de este Gobierno, que nunca le reconoció en ningun otro caracter sino precisamente el de un simple comisionado *ad hoc.* tal cual lo era en efecto; y en esta clase, debe saber el Sr Editor de la *Gaceta Mercantil* que no se goza privilegio ni inmunidad alguna, ni otras

consideraciones, que aquellas generales que se guardan á todos los estrangeros, y con particularidad á los de un pais como Buenos Aires, unido á este por vínculos tan estrechos, en tanto que ellos no falten al respeto debido á sus instituciones. Y para que dicho señor escritor se convenza de que esto que le decimos es la verdad, copiaremos á continuacion lo que M. Martins ha estractado de los publicistas, sobre la materia, en su MANUAL DIPLOMATICO *Tom. I. Pag.* 69 *Capit.* 1.° *de las Misiones Diplomáticas*,

§ 14 *de los Agentes.*—

"Los *simples agentes* encargados de los negocios particulares y privados de un Estado ó de un soberano, aun cuando estuvieren revestidos del título de *residentes*, de *consejeros de legacion*, ó de cualquiera otro semejante, no pueden gozar los derechos de agentes diplomáticos, ni mucho menos las prerogativas y el ceremonial de los ministros públicos. La importancia que los Estados menos poderosos suelen darles algunas veces no basta para hacer ejemplar, ni para constituir una regla, y por supuesto no llevan letras *credenciales*, sino tan solo de *provision* y algunas veces no mas de cartas de recomendacion."

ESTADO,

DE LA TESORERIA DE LA COMISION DIRECTIVA PARA LA EXTINCION DE LA MONEDA COBRE EXTRANGERA, DESDE 23 DE JUNIO ULTIMO EN QUE SE PUBLICO EL ANTERIOR.

CARGO.

	Pesos.	Patacones.
Existencia en Tesoreria segun el citado estado de 23 de Junio..........		216 538
Recibido de la Tesoreria General del 1 p% integro del derecho de averia recaudado en los meses de Junio, Julio y Agosto..........	6,184 7 $\frac{3}{4}$	
Id. id. del derecho extraordinario en los mismos tres meses..........	18,380 3 $\frac{1}{2}$	
	24,565 3 $\frac{1}{4}$	20,471 165
Id. id. de D. Damaso Lopez por $\frac{3}{4}$ de un $\frac{1}{4}$ de accion que estaba debiendo..........		93 720
		20,781 463

DESCARGO.

Entregado al Tribunal del Consulado, mitad de pesos 6,184 7 $\frac{3}{4}$ reales..........	3,092 387	
Idem por gastos ordinarios y extraordinarios..........	141 400	
Idem por sueldos..........	739 799	
	3,973 786	3,311 626
Importe de los prémios de los Accionistas al 1 p% mensual, segun ley, desde 1.° de Junio hasta 31 de Agosto..........		5,173 720
Idem de los sorteos verificados en los dias 8 y 31 de Julio, y 2 del corriente..........		12,250
Existencia en Tesoreria..........		46 77
Igual al cargo..........Patacones		20,781 463

ACCIONES.

Se debian segun dicho estado..........	351 $\frac{3}{4}$ de un $\frac{1}{4}$..........	175,593 $\frac{3}{4}$
Se aumenta lo pagado por D. Damaso Lopez..........	$\frac{3}{4}$..........	93 $\frac{3}{4}$
	351 $\frac{3}{8}$..........	175,687 $\frac{1}{2}$
Se han amortizado..........	24 4 octavas..........	12,250
Se deben..........	326 $\frac{7}{8}$..........	163,437 $\frac{1}{2}$

Montevideo, 24 de Septiemebre de 1832.

ALEJANDRO ALVAREZ. FRANCISCO ACUÑA DE FIGUEROA.

LITERATURA.

Compendio de la vida y escritos de D. Leandro Fernandez de Moratin, estractado de la relacion viogafrica que se halla al frente de la hermosisima edicion de sus obras dadas á luz por la Real Academia de la historia.

"D. Leandro Fernandez de Moratin, descendiente de una familia noble de Asturias, nació en Madrid á 10 de marzo de 1760. Debió á su padre D. Nicolas casi toda su educacion moral y literaria, y nació con tan excelentes disposiciones para la poesia, que á los 6 ó 7 años empezó á hacer versos. Deseoso su padre de asegurarle mas sólidamente su subsistencia, habia aplicado á su hijo al oficio de joyero, apartandole de la carrera de las letras; y no fue poca su sorpresa cuando supo que á los 18 años de su edad habia obtenido el accesit que le concedió la real academia española en el concurso de 1779 por su romance heroico de la toma de Granada. Al siguiente año perdió á su padre, y para cumplir con los deberes filiales y mantener á su madre, viuda infeliz, continuó en trabajar joyas, en lo que ganaba 18 rs. diarios. Muerta su madre, pasó á vivir con un tio suyo, que tambien trabajaba en las joyerias del rey; pero sin dejar su aficion á las letras fomentada con el trato y la amistad de D. Juan Antonio Melon y los padres escolapios Estala y Navarrete. En 1782 volvió á ganar el accesit de la real academia española, por su "satira contra los vicios introducidos en la poesia castellana;" y como ya se tenia noticia de su merito literario, aun que oscurecido en las penosas tareas de un arte mecánico, consiguió por medio de D. Gaspar Melchor de Jovellanos, que en 1787 le llevase el conde de Cabarrús á Francia en clase de secretario en la comision que le encargó el gobierno. Se ganó inmediatamente la confianza de su gefe, y durante su viage siguió correspondencia con los mas célebres literatos que residian en esta corte, Jovellanos, Llaguno, Caen, Forner, Signorelli y Conti; y vuelto á Madrid con el conde Cabarrus, continuó sus tareas literarias. En 1789 publicó la "Derrota de los pedantes;" folleto en que se propuso ridiculizar á los malos poetas de aquel tiempo. Habiendo dirigido un romance jocoso al conde de Florida-blanca pidiendole alguna merced, y compuesto para entonces su Oda á la proclamacion de Carlos IV, obtuvo en recompensa una prestamera de 300 ducados en el arzobispado de Burgos, á cuyo título se ordenó de tonsura en aquel año; mas como tan escasa renta no podia servir de remedio á su mala fortuna, habiéndose dado á conocer por medio de D. Francisco Bernabeu y D. Luis Godoy á D. Manuel, hermano del último, consiguió un beneficio de 3,000 ducados en Montoro, y una pension de 600 sobre la mitra de Oviedo.

Puesto ya en el verdadero punto para entregarse desembarazadamente á su genio, dió al teatro y á la imprenta en 1790 el *viejo y la niña*, y en 1792 la *Comedia nueva*; y el deseo de observar los teatros estrangeros le llevo á recorrer la Francia, Inglaterra, Flandez, Alemania, Suiza é Italia, fijando su residencia en Bolonia, y escribiendo la relacion de su viage, que conserva manuscrito D. Manuel Silvela. Cuando regresó á España en 1796 fue nombrado secretario de la interpretacion de lenguas, y compartia su tiempo entre las obligaciones de su empleo, el trato de sus amigos en la tertulia de D. Juan Tinco, las tareas literarias, y la estancia á temporadas en Postrana á donde habia comprado una casa. En 1798 imprimió su traduccion del Hamlet de Shakespeare con notas; y nombrado por el gobierno miembro de una junta para la reforma del teatro, y despues único director de los mismos, renunció á poco tiempo lo primero, y no admitió tampoco lo segundo. En 1803 se representó en el coliseo de la Cruz, notablemente corregida la comedia del *Baron*, y en el teatro el año siguiente la *Mojigata*, y 1806 el *Sí de las niñas*. Asustado su génio tímido de los bajos y odiosos arbitrios con que los envidiosos de su gloria literaria maquinaban su caida, abandonó el teatro entregandose á una vida retirada, sin mas trato que el de sus amigos, ni mas cuidados que los de su secretaria, y el cultivo de un jardinzito, que habia comprado casi al mismo tiempo que una casa en la calle de Fuencarral, donde vivia, recogiendo entretanto materiales para su obra sobre los *Orijenes del teatro español.* (*Continuará*)

MARITIMA.

ENTRADA.

Dia 28.

Paquete nacional *Aguila Primera* procedente de Buenos Aires: salio el 25 del corriente, consignada á D. José Maria Platero, con—

600 bolsas bacias
41 petacas
14 fardos
5 bocois
15 piezas de arpillera
65 cajones
34 sacos
13 barricas
5 baules.
3 pipes.
3 cruces de balanzas

Lanchon nacional *Estrella del Sud* procedente del Paraná; su patron Juan Roque Correa, con

500 plantas de naranjos.

Paquete nacional ADELAYDA, de Buenos Aires; de porte de 85 toneladas, u capitan Tomas Bipo—con

200 cajoncitos cohetes,
67 sacos efectos del país,
17 cajones, 10 petacas, 3 fardos, 3 canastos, 1 tercio, 1 cuñete — jéneros y efectos.

SALIDAS.

Goleta nacional *Hervidero*, para la Colonia Sandú y Hervidero.

Bergantin nacional *Dos Amigos* para Parnaguá con—

6 pipas aceite de lovo
32 barriles alquitran y brea
60 quintales carne tasajo
50 barricas harina
20 dichas sebo
12 cajones velas de sebo
20 barrilitos pintura
20 arrobas sebo en rama
2000 patacones

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADA.

D. Luis Arditi de....Buenos Aires
" José M. Lafiña de........id.
" Luis Correa Morales de.....id.
" Beltran Cadillon con su esposa y seis hijos menores de....Burdeos.

SALIDAS.

D. Juan Antonio Inaola con un hijo á ....Buenos Aires.
D. Enrique Gotteeb á Amburgo y Brasil,
D. Juan Ferrer con un peon..Salto.
D. Estevan Gomez.......Paisandú.

TERRESTRE

D. Francisco Bordon,
153 cueros vacunos.
40 id. de bagual.
D. Pedro Fernandez
350 cueros vacunos.
D. Juan J. de la Torre,
90 cueros vacunos.

ANIMALES EN PIÉ

D. Fuljencio Calbares........86

AVISOS NUEVOS.

TEATRO

Tercera Funcion de la 4ta. Temporada

El Domingo 30 del Corriente.

Despues de la sinfonía, se representará la gran tragedia en 5 actos del celebre Mirabó titulada:—

LO QUE SON LOS REYES.

Ó SEA

La terrible noche de S. Bartolomé en París.

En seguida el Sr. Caton y su esposa bailarán unas alegres Manchegas, y terminará la funcion con un divertido sainete. A las 7-½.

AVISO.

SE hallará de venta en la Imprenta de la Independencia calle de San Sebastian No. 73, y en la plateria de D. Federico Schell calle de San Joaquin No. 60, frente á la tienda de Cortinas el Registro Nacional, desde el 1. ° de Mayo hasta último de Agosto de este año; y en lo sucesivo todo lo que corresponda al mes que siga.

Se admiten en ambas partes, subscripciones de á dos pesos por diez y seis pliegos, y se cuidará de remitirse á los Sres. subscritores á sus casas.

SE VENDE.

UNA mulata de diez y ocho años, exelente mucama, y costurera, sin vicios conocidos. El que se interese en su compra, ocurra á la calle de San Luis No. 42 que encontrará con quien tratar.

AVISO.

EN la calle de San Pedro casa del Sr. Quincoces, se vende un armazon en un cuarto muy acreditado, para almacen de zapateria, conserva algunos restos de efectos de esta clase, y suelas de superior calidad, en la misma casa se hallará con quien tratar.

París Marzo 30 de 1832.

—Señor,

DESPUES de haber recorrido las américas y vuelto á mi patria, acabo de concebir el plan de un nuevo diario del que remito á V. el adjunto prospecto y q' debe tener por principal objeto el ser útil á ese país, estendiendo en él, la instruccion pública en las artes, la agricultura, la industria y el comercio, elementos los mas seguros para acrecentar la fortuna de los habitantes y para asegurar la prosperidad pública, el *Narrador* escrito en la lengua materna de ese país enseñará tambien los metodos por medio de los cuales pueden los niños hacer rapidos progresos en su primera educacion, que es la que deseen vuelve la inteligencia humana para toda especie de profesion·

Espero Señor que V. se servirá proteger esta empresa subcriviendo y convidando á sus conciudadanos á suscribirse al *Narrador*.

Dios guarde á V. muchos años.

J. Ls. VOIDET-BEAUFORT.

EL NARRADOR.

EUROPEO Y AMERICANO.

Prospecto.

Se publican en Francia muchos periódicos, pero todavia no existe uno como el que vamos á proponer: estará escrito en frances y en castellano.

Contendra sumariamente todas las noticias políticas y otras de algun interés, europeas y americanas, y una analisis exacta de todas las discusiones importantes en las cámaras lejislativas y tribunales de justicia, de todo lo que se publique en los otros periódicos sobre instruccion pública, ciencias, artes, agricultura, industria, comercio, &c. y esto ademas de los articulos propios de los redactores del *Narrador*, hombres muy conocidos por sus trabajos en la honrosa carrera de las ciencias y literatura: uno de ellos estará especialmente encargado de tratar del derecho público de las naciones. Habrá tambien un artículo de moda con estampas para los dos sexos, articulo que será redactado de manera que ecsite la risa de los taciturnos, pero sin que ninguna madre se crea obligada á prohibir su lectura á su hija. En fin, el comercio sabrá con exactitud, por medio de este periódico, la entrada y salida de los buques en todos los puertos maritimos así como los *precios corrientes* de todas las mercancias indigenas y estrangeras.

El *Narrador* debiendo tener especialmente por objeto esparcir la instruccion pública, acreditar á las naciones americanas, en la opinion de la Europa, y determinar los dos mundos á multiplicar así sus relaciones respectivas de comercio, precioso elemento de la prosperidad pública, el Editor, de este periódico, que ha recorrido casi todas las Americas, espera que todo lo que hara para llegar á este doble fin, será acogido con benevolencia en los dos hemisferios por todos los que se interesen en los progresos de la civilizacion.

El Editor del *Narrador* recibirá con gusto todos los articulos que le sean enviados por Americanos, y que tengan por objeto ilustrar la Europa sobre la situacion geográfica, estadistica, antigüedades, mineralogia, industria, en fin sobre todos los recursos de su patria.

En cuanto á los comerciantes americanos subscriptores á este periódico, que no tengan aun y deseen establecer relaciones de comercio con la Francia, el Editor les previene que el mismo puede indicarles las casas con que pueden ponerse en relacion directa con toda seguridad.

Todas las inserciones de avisos y anuncios en el *Narrador*, serán gratuitas para todos los abonados *americanos* con la condicion que estos avisos y anuncios sean enviados francos de porte al Editor de dicho periódico.

El Narrador europeo y americano parecerá inmediatamente por cuaderno de 18 páginas en-4.° los dias 10, 20 y 30 de cada mes, debiendo formar un volumen de 432 páginas á la expiracion de cada trimestre.

Precio de la subcripcion para la América, *franco de porte:*

Por 6 meses........ 8 *pesos.*

Por un año........ 15

Se subcribe en en la casa del , y en las otras ciudades y villas de esta república, en las oficinas de los administradores de correos á quienes se suplica envien, *franco de porte*, con toda diligencia, la lista de los subscritores y el dinero que recibieren de ellos, al Sr. D.

Las frecuentes relaciones del Editor del *Narrador* con los armadores y capitanes de los puertos maritimos, le aseguran que este periódico llegará exactamente á sus subscritores americanos.

El Editor-Director.

J. Ls. VOIDET-BEAUFORT.

Paris, 14 de Marzo de 1832.

NOTA—*Los* americanos y franceses que deseen aprender ó perfeccionarse en una ú otra lengua, se pondran ellos mismos en estado de hacer progresos rápidos, subcribiendo al *Narrador*.

CONSULAT DE FRANCE A MONTEVIDEO.

Montevideo le 24 Septiembre de 1832

Avis aux français et etrangers naturalisés français.

LE Consul de France a l' honneur de prévenir les militaires français ou naturalisés français, qui sont autorisés á jouir, hors du Royaume de France, de pensions dont ils sont titulaires, que par ordonnance rendue par le Roi le 24 fevrier 1832, en exécution de la Loi du 11 Avril 1831 sur les pensions de l' armée de terre toutes les autorisations de resider en pays etranger, accordées anérieurement á la dite Loi, du 11 Avril 1831 sont révoquées.

En conséquence, les titulaires de pensions militaires, actuellement absens du Royaume, et qui voudront prolonger leur absence *pendant plus d'une année*, doivent adresser leur demande en autorisation, au Ministre de l' intérieur, par l' entremise de l' Agent diplomatique ou consulaire accredité dans leur residence.

Ils sont tenus, en outre, de justifier, par une déclaration, reçue par l' Agent diplomatique ou consulaire, des causes qui necessitent leur séjour hors de France.

Dans ce cas, les agens donneront leur avis motivé.

Mr. le consul de France, fait savoir, enfin, á tous les titulaires de pensions, residant dans le territoire de cette République, qu'il leur est accordé un an, pour se pourvoir en autorisation nouvelle.

Le Consul de France.—*R. Baradere.*

SE VENDE.

A su pedimento, una criada para todo servicio; el que la quiera comprar puede verse con su amo en la calle de san Gabriel número 1.

SE NECESITA.

UNO ó dos cuartos amueblado y decentes en una casa respetable, en el centro del pueblo: son para un caballero Ingles. Los que quieran tratar ocurran á la oficina de esta Imprenta.

AVISO A LOS LABRADORES

EN la calle de S. Sebastian número 29 hai de venta semillas de sandia de Malaga de melon y maiz á precios equitativos. s. 25

SE VENDE.

UNA criada joven, inteligente para todo trabajo jeneral de casa, y sin vicios. la persona que se interese en su compra ocúrra á la casa numero 280, calle de S. Pedro.

AVIZO.

QUIEN quiera cambiar una finca dentro de la ciudad, ó hasta el cordon por otras en la Coruña en la calle de San Sebastian casa N. 103 encontrará con quien tratar. s. 11

AVISO.

UN individuo recien llegado á esta ciudad, se dedica á enseñar el idioma frances por un moderado precio, que no escandaliza al rico, ni asusta al pobre; ofrece sus servicios en la calle de Sn. José, casa número 8.

SE ALQUILA una casa en el centro de esta capital con 8 piezas y Aljibe. El que la necesite, podrá ocurrir á la calle de San Sebastian N. 112 arriba la cochera de Aldana, donde hallará con quien tratar.

AVISO.

EN la noche del 9 del presente, se fuhyeron dos negros; el uno llamado Joaquin Rivero y el otro Joaquin Rebeledo. El primero de edad de 18 años, bajo de cuerpo, regordete y renegrido; bestido con dos camisas de madraz, una de lienzo grueso, un par de calzoncillos de liencillo y otro de lienzo grueso; chiripá de bayeta colorada, chaqueta de bayeton azul obscuro, poncho de bayeta berde forrado con bayeta colorada, mas otro poncho bichará azul, sombrero negro de pauza de burro y un boné de cuero de ternero. El segundo, edad de 29 años, estatura regular, bestido de paño azul con un remiendo grande de pana azul entre las piernas, sombrero ordinario de panza de burro á medio uso. El que diere noticia de ellos en casa de D. Juan Sienra calle del porton número 73 ó en casa de D. Feliz Bujareco en el Cordon será gratificado, julio 11—

GRAN BARATILLO.

EN el almacen que está en la vereda de la Matriz números 114 y 116 donde se hallará un gran surtido de loza blanca, amarilla, azul y rosada y juegos de café de porcelanas inglesas y francesas; cristales, quincalla y ferreteria todo por precios muy comodo. sep. 21—

INTERESANTE A LOS PADRES DE FAMILIA.

JOAQUIN ESCUDERO, ayudante de la escuela de D. José Antonio Barbosa se ofrece para dar lecciones particulares de escritura y aritmética en las horas que tiene vacantes. S. 20—

AVISO.

SE ha huido, el 24 del corriente, un negro de edad de 40 años, llamado Francisco Antonio de nacion congo, muy feo de boca, fué esclavo de D. José Alfonso vecino de la Villa de San José; la ropa que lleva, camisa de algodon gruesa, chiripá de gerga panpa, calzoncillos de algodon. El que se lo presente á su amo D. Antonio Santa-Maria vecino de esta plaza, se le gratificará con 40 ps al contado. Igualmente recomienda á los Géfes de los Departamentos. sep 27.-

AVISO.

EN la herreria de D. José Marino calle de san Luis número 93 hay de venta un excelente surtido de herrajes para casas, como pasadores, alcayatas, picaportes, visagras; como tambien, fogones economicos, brazeros de varias clases &c. &c. El mismo maestro promete servir con el mayor esmero (á quien lo honre en mandarle cualesquiera obra) y á precios muy comodos. sep. 14—

SE VENDEN.

TEJIDOS de Córdoba, á saber, ponchos, fresadas y jergas de varias clases; igualmente carretas de madera y construccion del Tucuman, propias para el servicio de esta campaña. El que se interese por alguno de estos efectos bien sea por mayor ó por menor, puede verse con D. Sebastian Bernada calle de San Luis número 179 junto al fuerte de San José quien podrá venderlos al precio mas equitativo que sea posible. sep. 16—

AVISO.

EL domingo por la noche en el centro se se perdió un alfiler de brillantes con una cadenita de oro la persona q' lo haya encontrado, podrá dirigirse á la calle deS Miguel Núm. 121 donde se darán las señales, y será bien gratificado.

AVISO AL PUBLICO.

NO habiendo tenido efecto la reunion de los acreedores de D. Gregorio Varela en el dia de ayer por su falta de concurrencia, se les cita y emplaza para comparecer en este juzgado el lunes proximo 1.° del entrante Octubre á las 11 de su mañana, con apercibiento á los que no asistan de quedarse sujetos á lo que se acuerde con los que concurran en cualquier número. Lo que de mandato del Sr. alcalde ordinorio se avisa para su inteligencia de quienes corresponda.

Montevideo Septiembre 25 de 1832.

Bartolomé Quilez,

Escribano público.

SE NECESITA.

CONCHABAR una persona para el servicio de adentro y planchar en esta imprenta darán razon. s. 11

A LOS LITIGANTES.

EL abogado que firma, en aptitud de ejercer ya su profesion, por haber cesado en la Judicatura que obtenia; tiene la satisfaccion de ofrecer en ella sus pequeños servicios al publico, y especialmente á sus amigos; abriendo al efecto su estudio desde esta fecha en su casa calle de San Felipe N. 130 donde podrán consultarle desde las 9 á las 11 de la mañana y por la tarde desde las 4 á las 6.

. a José Alsina.

ESCUELA NORMAL.

Interesante á los Padres de familia.

EL que subscribe suplica á los Sres. que tengan niños, alumnos de la escuela normal de esta ciudad, se dignen mandarlos á ella todos los dias; pues ha observado que con perjuicio de sus adelantos, la mayor parte no asisten diaria mente. Los trabajos empiezan á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde, y desearía que con anticipacion á estas horas los mandasen. Igualmente espera, que los que tengan la proporcion de poderlos acompañar con criados, lo hagan: las horas de salir son regularmente á los 12 por la mañana y 5 por la tarde, y á estas pueden ir á buscarlos. Lo que evitará esta medida, y los resultados, segundandole los Sres. á quienes se dirije, no puede ocultarse á su penetracion. Montevideo Septiembre 11 de 1832.

Luciano Lira.

SE VENDE.

LA goleta ANDORINA (alias) la MONSERRATE; con todos sus aparejos y demas útiles; de muy buena construccion: propia para la navegacion de este Rio, por ser de mucha carga y poco calado. El que se interese en su compra ocurra á la calle de Juan núm. 70 tienda de D. Estevon Ugarte donde hallar con quien tratar

AVISO.

DESEA acomodarse, un joben que posee el idioma frances y español en una tienda, almacen ó casa de comercio; en esta imprenta darán razon sep. 14—

SE VENDE.

Se vende una casa tasada en 2302 pesos calle de San Antonio Num. 74 frente de la Muralla entre las bocas calles de San Francisco y San Agustin á ëspaldas de la de Panpillon, quien quisiere comprarla ocurra á la del Albacea, en la de San Carlos Núm. 54.

SE VENDE

UNA casa situada en la villa de Canelones media cuadra de la plaza al L. su frente al S. de 25 varas, con cuatro piezas, de ladrillo y techo de paja, una cocina y un cuarto contiguo de pared de adobe y cimientos de material, un horno y pozo de valde, un parral con pilares y arandelas, varios arboles frutales. Quien se interese, puede verse con su dueño que vive en ella D. Agustin Vallejo. sep. 18—

AVISO.

DN. Francisco Juanicó ha recibido una segunda remesa de Diccionarios razonados de legislacion civil, penal, comercial y forense, ó sea resumen de las leyes, usos, practicas y costumbres, como asi mismo de las doctrinas de los juris-consultos, dispuesto por órden alfabético de materias, con las esplicaciones de los términos del derecho. Obra importante y utilisima, en que todas las personas de cualquier estado y condicion hallarán fácilmente la necesaria instruccion sobre sus derechos y obligaciones, y la solucion de las dudas que les ocurran en sus contratos, pleitos, asuntos mercantiles, disposiciones entre vivos ó testamentarias y demas actos de la vida social, por D. Joaquin Escriche autor del Manual Abogado Americano y del compendio de los tratados de legislacion de Geremias Benjamin; impreso y encuader nado perfectamente en Paris el año de 1831, en un tomo en folio en papel avitelado y lustrado. Atendida la prontitud con que fueron vendidos los primeros y la avidez con que despues de concluidos se solicitaban, debe esperarse que muy pronto se despacharán. sep. 18—